

RIPLY CORP S.A.

HECHO ESENCIAL
Inscripción Registro de Valores N° 900

Santiago, 28 de junio de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

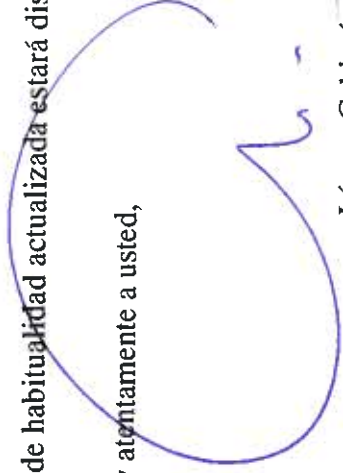
Ref.: Política General de Habitualidad

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley 18.045, en el artículo 147 letra b) de la Ley 18.046 y en la Norma de Carácter General N°346 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, comunico a Ud. en calidad de hecho esencial, que en la sesión celebrada el día de hoy, el Directorio de Ripley Corp S.A. acordó actualizar y aprobar un texto refundido de la política general de habitualidad respecto de operaciones ordinarias del giro social con personas relacionadas.

La política de habitualidad actualizada estará disponible en el sitio web de la compañía.

Saluda muy atentamente a usted,



Lázaro Calderón Volochinsky
Gerente General

CC/ Bolsa de Valores de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Representantes Tenedores de Bonos